

ACTA DE INFORME DEL GERENTE GENERAL DE RISWOLD S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía RISWOLD S.A. y en atención a la obligación legal que surge en los casos de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionistas, para su deliberación y aprobación que la gerencia de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2018, en su informe resalta los aspectos Patrimonial y Financiero, de acuerdo a la siguiente información de RISWOLD S.A.:

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los representantes legales en cuanto a presentar oportunamente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y el plan de trabajo de acuerdo a los recursos existentes. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de valoración de los mismos. En materia contable aplicamos la NIIF y su reglamento.
- 2.- No reconocemos la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que no estén razonablemente documentadas o debidamente corroboradas en los registros financieros y contables que componen los estados financieros.
- 3.- Reconocemos la existencia de transacciones, implicando a la gerencia y a empleados con compañías o con personas dentro del sistema de control interno o algún subgrupo de la misma y reconocemos como dicho deber de corroborarlo por su responsabilidad de los Estados Financieros a base para registrar una partida contingente.
- 4.- Es de notar que en el caso de los estados financieros correspondientes, para ser los utilizados los registros contables, se han documentado los aspectos que afectan los estados financieros con el fin de la Norma Interna.
- 5.- Es la que puede informarse como aspectos importantes en referencia a los estados financieros de RISWOLD S.A.

Atestada en:

Atestada en:

Gerente General

C180000709